



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.-

RES. PRESIDENCIA N° 106/2005.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 16 de agosto de 2005, la Sra. Jefa de la División Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura, Dra. Mabel Del Árbol, solicita autorización para participar de las **"VI JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN JURIDICA"**, organizadas por el Sistema Argentino de Informática Jurídica -SAIJ- del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, que se desarrollará en el Hotel Las Lajas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, entre los días 13 y 16 de septiembre del corriente año.

Que las jornadas en cuestión, tienen como objetivo transmitir las novedades tecnológicas y documentales que se implementan y la necesidad de homogeneizar los métodos aplicados al tratamiento de los documentos jurídicos.

Que en virtud de que dichas jornadas han sido declaradas de interés por este Consejo, y que la Dra. Del Árbol ha participado de las IV y V jornadas, resulta oportuno disponer que asista nuevamente al evento.

Que a fin de solventar los gastos de pasaje y estadía de la citada agente, corresponde aplicar al particular lo dispuesto en el *"Procedimiento para la tramitación y otorgamiento de viáticos y pasajes para actividades académicas y representaciones institucionales"* aprobado según Res. CM N° 212/05, otorgando pesos un mil (\$ 1.000.-), sujeto a rendición.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar a la Dra. Mabel Del Árbol, Jefa de la División Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura, a asistir a las **"VI JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN JURIDICA"**, organizadas por el Sistema Argentino de Informática Jurídica -SAIJ- del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, que se desarrollará en el Hotel Las Lajas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, entre los días 13 y 16 de septiembre del corriente año.

Art. 2°.- Instruir a la Dirección de Programación y Administración Contable, para que proceda a entregar a la agente antes mencionada, la suma de pesos Un mil (\$ 1.000), con cargo de oportuna rendición, a fin de cubrir los gastos de pasaje aéreo y alojamiento por su participación en dicho evento.



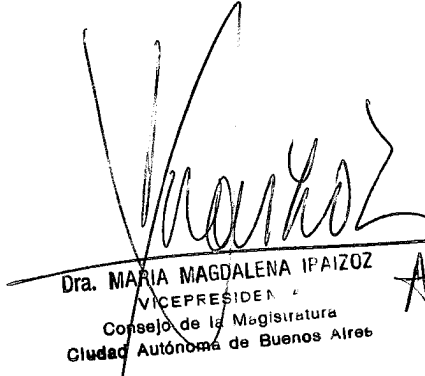
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

///2. RES. PRES. N° 106/05

Art. 3°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaria del Comité Ejecutivo, a fin de que se incluya en la orden del día del Plenario a realizarse el martes 13 de septiembre de 2005, para su ratificación por el cuerpo.

Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaria de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Apoyo Operativo, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 106/2005.


Dra. MARIA MAGDALENA IPAIZOZ
VICEPRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
A/C